

Prevención de riesgos laborales para PYME

Coordinación de actividades empresariales

Anexo I. Carta del ET a las ECs sobre información previa



Plan General de Actividades Preventivas
de la Seguridad Social



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

Anexo I. Carta del ET a las ECs sobre información previa

	INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PREVIA CON CONTRATISTAS
--	---

Destinatario:

Asunto: Información sobre seguridad y salud, previa al inicio de contrato.

Trabajos contratados: _____

Muy Sres. nuestros:

Ante la contratación con Uds. de los trabajos arriba indicados y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el R.D. 171/2004 que desarrolla el anterior, como titulares del centro de trabajo, pasamos a comunicarles lo siguiente:

Información del centro de trabajo:

- Titular del centro de trabajo: _____
- Actividad habitual que en él se desarrolla (CNAE 2009): _____
- Según la Evaluación de Riesgos del centro, y teniendo en cuenta los trabajos a realizar por Uds., a continuación les indicamos los riesgos laborales presentes en el centro de trabajo que pueden suponer un riesgo grave o muy grave durante la realización de sus trabajos: (indicar los riesgos y las medidas preventivas adoptadas en el centro de trabajo)

En cualquier caso, dicha Evaluación de Riesgos está a su disposición para cualquier consulta que consideren oportuna.

- Se adjunta la actuación ante emergencias del centro de trabajo.
- Teniendo en cuenta la información del centro suministrada y su posible repercusión sobre la prevención de riesgos laborales en la realización de su actividad en el centro de trabajo, procedan a remitirnos las medidas de prevención tomadas para la realización de sus trabajos en aquellos riesgos calificados como graves o muy graves. Así mismo, se remitirá el procedimiento de actuación en el caso de que se vayan a desarrollar actividades incompatibles entre sí por su incidencia en la seguridad y salud de los trabajadores.
- El interlocutor para las actividades de coordinación será el Sr. D. _____

..... a de de